

58
4
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 936

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110014

AÑO: 2024

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**
NOMBRE: GERENTE SUBRED CENTRO ORIENTE

OBJETO CDP: ADICION A CONTRATOS OPS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE EN LA DIRECCION COMPLEMENTARIOS

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 7.909.164.897,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 763.922.996,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 763.922.996,00
				TOTAL:	\$ 763.922.996,00		\$ 763.922.996,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 763.922.996,00 SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 14/03/2024 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024

RONALDOPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1016072845

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de realización de la solicitud: 5/3/2024

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Objeto:	ADICION A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.
Rubro presupuestal Código y nombre:	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES: COD PRESUPUESTAL 4245020905
Valor Solicitado en números	\$ 763,922,996
Valor Solicitado en letras	SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	YOINER ALFONSO ACOSTA GONZALEZ DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES GERENTE
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	directorcomplementarios@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	LUISA FERNANDA FUENTES GARZON ENLACE
	Correo electrónico de quien elabora	enlaceopdircomplementarios@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución No.655 del 12 de agosto de 2022, por medio de la cual se delega las funciones en materia contractual y de ordenación del gasto y demás actividades contractuales siempre que la cuantía no supere los 800 SMMMLV.

cop: 936

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2024-03-05	No Contrato:	VER CUADRO ANEXO
-----------------------------	------------	--------------	------------------

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	VER CUADRO ANEXO		
Objeto:	ADICIONAR Y PRORROGAR A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.		
Adición:	X	Valor:	\$ 763,922,996
Prorroga:	X	Tiempo:	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2024

Otro (*)

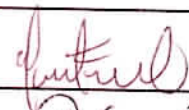
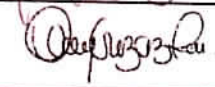
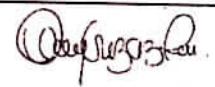
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

Se solicita ADICIONAR Y PRORROGAR los contratos de orden de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro Anexo según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades requeridas en el proceso de la Dirección de Servicios Complementarios. Sin embargo, actualmente no cuenta con el recurso humano suficiente en su planta de personal por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred.

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	LUISA FERNANDA FUENTES GARZON	ENLACE DIRECCION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación			
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES	GERENTE	

Vb.Bo. Dirección de Contratación

NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

ITEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO/PS-CR	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPA	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROGRESO EN MENES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	VALOR PROGRAMADO MES	VALOR DE LA ADJUNCIÓN	AUTENTICACIÓN	RECURSOS PRESUPUESTALES
281	UNIDAD REGIONAL	PS 3747 2024	1011182286	DENY ALEXANDRA ROSA AYALA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/7/2024	30/07/2024	UN (1) MES	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	\$ 4,340,160	\$ 4,340,160	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior se requiere adicional un valor de \$4,340,160 al contrato PS 3747 2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	COMPENSACION PERSONAL POR SERVICIOS PRESTADOS
282	UNIDAD REGIONAL	PS 3755 2024	1018719297	DANA MELINA PEREZ ALVARADO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/7/2024	30/07/2024	UN (1) MES	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	\$ 4,734,720	\$ 4,734,720	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior se requiere adicional un valor de \$4,734,720 al contrato PS 3755 2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	COMPENSACION PERSONAL POR SERVICIOS PRESTADOS
283	UNIDAD REGIONAL	PS 3770 2024	80810046	FELIPE SANTALUCE OLIVER	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/7/2024	30/07/2024	UN (1) MES	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	\$ 6,764,634	\$ 6,764,634	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior se requiere adicional un valor de \$6,764,634 al contrato PS 3770 2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	COMPENSACION PERSONAL POR SERVICIOS PRESTADOS

Revisado

ANIS CRISTINA GONZALEZ ROMERO
Directora de Servicios Complementarios

Revisado: Lucía Fernanda Tumbaco Guejón - Editora Ejecutiva

Claudia
CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES
Ordenadora del Gasto

CT

31-03-2024